



PROCESO SELECTIVO PARA LA ELABORACIÓN DE UNA RELACIÓN DE CANDIDATOS PARA LA CONTRATACIÓN COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL, EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD POR SUSTITUCIÓN, EN EL LICEO ESPAÑOL "CERVANTES", DE ROMA (ITALIA), CON LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE PROFESOR/A DE ITALIANO, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DE 26 DE FEBRERO DE 2018 (PUBLICACIÓN 01/03/2018).

Finalizado el proceso selectivo, convocado el 26 de febrero de 2018, para la elaboración de una relación de candidatos para la contratación como personal laboral temporal, en régimen de interinidad por sustitución, en el Liceo Español "Cervantes", de Roma (Italia), con la categoría profesional de profesor/a de italiano, a propuesta del órgano de selección, esta Subsecretaría resuelve:

- Primero. Aprobar la relación de aspirantes que han obtenido, al menos, la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo, según anexo adjunto.
- Segundo. Conforme a lo establecido en la base 7.2 de la convocatoria, fijar la vigencia de la presente relación en tres años desde la publicación de la presente resolución, salvo que antes se publiquen nuevas relaciones que la sustituyan.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción contencioso-administrativa.

Madrid, 26 de junio de 2018

EL SUBSECRETARIO,

Fernando Gurrea Casamayor



ANEXO

APELLIDOS Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PUNTUACIÓN		
		CONCURSO	OPOSICIÓN	TOTAL
NICOLETTI REGOLI, Valentina	****1171 - *	9,75	9,00	18,75
GERBINO, Lucía	** ***7005	10,00	8,00	18,00
LICCARDI, María	** ***1344	9,00	8,00	17,00
TAPPI, Andrea	** ***9627	9,25	7,00	16,25
PIEMARI, Federica	** ***0367	7,36	8,00	15,36
CASSETTA, Riccardo	** ***9792	8,10	5,00	13,10